PROGRAMA DE PREINVERSIÓN
PRÉSTAMO BID 1143 /OC-PR

Asunción, de enero de 2011

PPI Nº

Señora
SIGRID M. CLEBSH DE BIERDERMANN
Presente

Ref: Locación de Inmueble para oficinas de la Unidad Ejecutora del Programa de Preinversión.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Coordinador General del Programa de Preinversión, a fin de solicitar la cotización del Alquiler del Piso 7 del Edificio Ybaga, a efectos de seguir usufructuando el citado inmueble para el funcionamiento de las oficinas de la Unidad Ejecutora de Programa de Preinversión dependiente de la Subsecretaría de Estado de Economía e Integración.

La propuesta deberá presentarse en un sobre cerrado, a nombre del **Programa de Preinversión**, en nuestra oficina ubicada en el Edificio Ybaga Piso 7 - Unidad Ejecutora de Proyectos UEP - Tel.: 442-299, hasta las 09:00 hs. del día **LUNES 31 DE ENERO DE 2011**.

Además, en la propuesta se deberá incluir fotocopia de los siguientes documentos

1. RUC de la empresa
2. Carta Poder de representación emitida por escritura pública, en el que se le otorgan facultades al Representante Legal para obligarse en nombre del Oferente.
3. Patente Municipal al día, correspondiente al semestre de la presentación de la oferta económica.
4. Declaración Jurada del IVA del mes precedente y del Impuesto a la Renta cuando corresponda, correspondiente al último ejercicio fiscal cuyo plazo de presentación a la Administración ya venció.
5. Declaración Jurada de no hallarse comprendida en las inhabilidades previstas en el Art. 40ª de la Ley No. 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", según formulario aprobado por la DNCP.
6. Declaración Jurada "Por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay" aprobado por Resolución N° 677/10 .

Cualquier información adicional o aclaración sobre los documentos solicitados, estamos a su disposición.

Atentamente.

DARIO H. AMARILLA VILLALBA
Coordinador General del Programa

TELÉFONO: 442-299
FAX : (595 – 21) 442-279

Presidente Franco Nº 173 c/ Nuestra Sra. de la Asunción
Edificio Ybaga – PISO 7
Asunción – Paraguay

PROGRAMA DE PREINVERSIÓN
PRÉSTAMO BID 1143 /OC-PR

DECLARACION JURADA

DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40º Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Fecha: _____

Proceso de Contratación: Modalidad:
Descripción del llamado:
ID (Portal):

A la Convocante:

Yo/Nosotros, quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley Nº 2.051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado.-

Asimismo, declaro/amos Bajo Fe de Juramento, que me/nos abstengo/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.-

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

La presente declaración jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el artículo 20, inciso "W", de la Ley 2051/03, de "Contrataciones Públicas". Así mismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Firma El/los Oferente/s Aclaración de Firma/s

Adjunto/amos copia/s de documentos	SI: .	NO .

TELÉFONO: 442-299
FAX : (595 – 21) 442-279

Presidente Franco Nº 173 c/ Nuestra Sra. de la Asunción
Edificio Ybaga – PISO 7
Asunción – Paraguay

PROGRAMA DE PREINVERSIÓN
PRÉSTAMO BID 1143 /OC-PR

Asunción, de enero de 2011

PPI Nº

Señores
ADMINISTRACIÓN DEL EDIFICIO YBAGA
Presente

Ref: Expensas Comunes de las oficinas de la Unidad Ejecutora del Programa de Preinversión.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Coordinador General del Programa de Preinversión, a fin de solicitar la cotización de las Expensas Comunes correspondiente al Piso 7 del Edificio Ybaga, a efectos de seguir usufructuando el citado inmueble para el funcionamiento de las oficinas de la Unidad Ejecutora de Programa de Preinversión dependiente de la Subsecretaría de Estado de Economía e Integración.

La propuesta deberá presentarse en un sobre cerrado, a nombre del **Programa de Preinversión**, en nuestra oficina ubicada en el Edificio Ybaga Piso 7 - Unidad Ejecutora de Proyectos UEP - Tel.: 442-299, hasta las 09:00 hs. del día **LUNES, 21 DE ENERO DE 2011**.

Además, en la propuesta se deberá incluir fotocopia de los siguientes documentos

1. RUC de la empresa
2. Carta Poder de representación emitida por escritura pública, en el que se le otorgan facultades al Representante Legal para obligarse en nombre del Oferente.
3. Patente Municipal al día, correspondiente al semestre de la presentación de la oferta económica.
4. Declaración Jurada del IVA del mes precedente y del Impuesto a la Renta cuando corresponda, correspondiente al último ejercicio fiscal cuyo plazo de presentación a la Administración ya venció.
5. Declaración Jurada de no hallarse comprendida en las inhabilidades previstas en el Art. 40ª de la Ley No. 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", según formulario aprobado por la DNCP.

6. Declaración Jurada "Por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay" aprobado por Resolución N° 677/10 .

Cualquier información adicional o aclaración sobre los documentos solicitados, estamos a su disposición.

Atentamente.

DARIO H. AMARILLA VILLALBA
Coordinador General del Programa

TELÉFONO: 442-299
FAX : (595 – 21) 442-279

Presidente Franco Nº 173 c/ Nuestra Sra. de la Asunción
Edificio Ybaga – PISO 7
Asunción – Paraguay

PROGRAMA DE PREINVERSIÓN
PRÉSTAMO BID 1143 /OC-PR

DECLARACION JURADA

DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40º Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Fecha: _____

Proceso de Contratación: Modalidad:
Descripción del llamado:
ID (Portal):

A la Convocante:

Yo/Nosotros, quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley Nº 2.051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado.-

Asimismo, declaro/amos Bajo Fe de Juramento, que me/nos abstengo/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.-

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

La presente declaración jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el artículo 20, inciso "W", de la Ley 2051/03, de "Contrataciones Públicas". Así mismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Firma El/los Oferente/s Aclaración de Firma/s

Adjunto/amos copia/s de documentos	SI: .	NO .

TELÉFONO: 442-299
FAX : (595 – 21) 442-279

Presidente Franco Nº 173 c/ Nuestra Sra. de la Asunción
Edificio Ybaga – PISO 7
Asunción – Paraguay